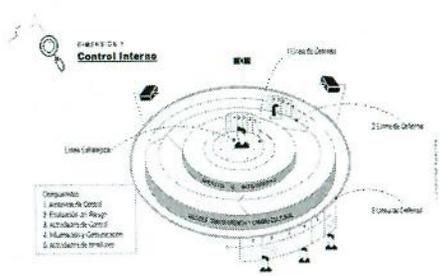


INFORME
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y LA
IMPLEMENTACIÓN DEL
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

VIGENCIA 2023



Nombre de la Entidad:	EMSERCOTA SA ESP
Periodo Evaluado:	VIGENCIA 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

60%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	EMSERCOTA SA ESP esta trabajando en el desarrollo y en la mejora continua, logrando una gestión transparente e íntegra al servicio de los usuarios tanto internos como externos, posibilitando herramientas para la participación de la ciudadanía y expandiendo la divulgación y seguimiento de sus planes y programas
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	EMSERCOTA SA ESP, realiza seguimientos de acuerdo a los objetivos establecidos, teniendo en cuenta la normatividad vigente para la toma de decisiones, mejorando los procedimientos. Se hace necesario seguir fortaleciendo la divulgación e implementación de los mismos creando estrategias para unificar la información para que todos los miembros de los Procesos los conozcan y sigan las mismas directrices .
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	EMSERCOTA SA ESP tiene procesos y procedimientos elementales para la mejora de sus actividades y a los servicios que se prestan, dando cumplimiento a los objetivos de la gestión. Se debe seguir fortaleciendo la capacitación de servicio al cliente y comunicación asertiva para mejorar la satisfacción del cliente y las partes interesadas.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	63%	La Empresa debera seguir fortaleciendo el ciclo PHVA, en cada uno de de los Procesos , se hace necesario realizar un diagnosto y establecer la trazabilidad y que documentación cuenta cada proceso .	63%	Aunque se cuenta con Procedimientos en los diferentes Procesos , se hace necesario validar en los diferentes procesos el ciclo PHVA , estableciendo nuevos controles y evidencias de las actividades realizadas.	0%
Evaluación de riesgos	Si	62%	La Empresa cuenta con un Mapa de Riesgos , sin embargo se hace necesario validar los Riesgo establecidos y actualizarlos según la realidad de cada Proceso .	63%	Se hace necesario , actualizar la metodologia utilizada para Gestión de Riesgo , siguiendo las directrices de Funcion Publica , realizar las respectivas capacitaciones y mesas de trabajo para tal fin .	-1%
Actividades de control	Si	56%	La Empresa realizó para la vigencia 2023 una modernización Administrativa la cual fue aprobada en el mes de noviembre por parte de la Junta Directiva , según Acuerdo 002 de 2023. Tambien se realizó la actualización del Manual de funciones . Se hace necesario validar Mapa de Procesos , y establecer los nuevos procedimientos según los nuevos cargos creados .	56%	La Entidad cuenta con Manual de Funciones , sin embargo se hace necesario realizar una validación del mismo y de la Estructura Organizacional según las necesidades reales de la Empresa. Se hace necesario validar los cotroles establecidos en el Mapa de Riesgo y en las diferentes actividades realizadas en la Empresa según el Ciclo PHVA.	0%

Información y comunicación	Si	55%	<p>La Empresa cuenta con Pagina Web , se realizó el reporte ITA en el cual se tubo un puntaje de 79 puntos , se realizó Plan de acción para actualización del la misma , se hace necesario para la vigencia 2024 generar una Estrategia para fortalecer el Indice de Transparencia de la Información Publica de la Empresa.</p> <p>Se hace necesario validar y documentar los parametros de control de la información interna y externa de la Empresa.</p> <p>Se recomienda establecer una metodologia para evaluar la efectividad de las diferentes publicaciones y comunicación externa con la comunidad y partes interesadas.</p>	55%	<p>Se hace necesario relizar Plan de Acción para la actualización de la Pagina Web de la Entidad , ya que se realizo cambio de pagina y al verificar la información hace falta migrarla para cumplir la Ley 1712 de 2014.</p>	0%
Monitoreo	Si	66%	<p>Para la vigencia 2024 es necesario realizar todas las acciones y estrategias necesarias para fortalecer la 3° línea de defensa, ya que en la modernización Administrativa fue creado el cargo de Jefe de Control Interno con el proposito de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Empresa.</p> <p>Se hace necesario consolidar llos controles y trabajo en Equipo entre las 1°.2°y 3° lineas de defensa.</p>	66%	<p>La Empresa debe establecer de manera mas clara la trazabilidad que existe en los Procesos en cuanto los controles que establecen la 1° , 2° y 3° línea de defensa .</p> <p>Se hace necesario Actualizar el Procedimiento de PQRS , establecer periodicidad y criterios de evaluación y control de las mismas.</p>	0%

Dado a los 15 días del mes de enero de 2024


 Gimena Rulido Díaz
 Jefe de Control Interno